

Expediente: 6410/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MARLETT S.A. S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MARLETT S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6410/25



H108022873349

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MARLETT S.A. s/ APREMIOS.-
EXPTE. N° 6410/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

Concepción, 02 de octubre de 2025.

Atento a lo solicitado por la parte actora y al estado del presente proceso, líbrese Mandamiento de Intimación de pago, el que deberá dirigirse a los Oficiales de Justicia AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.